



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/663
25 de octubre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 64 g) del programa

EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL DUODECIMO
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación
y servicios de asesoramiento sobre desarme

Informe del Secretario General

INDICE

| | Párrafos | Página |
|--|----------|--------|
| I. INTRODUCCION | 1 - 2 | 3 |
| II. ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE BECAS, CAPACITACION Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE DESARME | 3 - 4 | 3 |
| III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON ARREGLO AL PROGRAMA DE BECAS DE DESARME | 5 - 17 | 4 |
| A. Generalidades | 5 - 6 | 4 |
| B. Selección de los becarios sobre desarme para 1989 . | 7 - 8 | 4 |
| C. Parte del programa correspondiente a Ginebra | 9 - 11 | 5 |
| D. Visita de estudio al Organismo Internacional de Energía Atómica en Viena | 12 | 5 |
| E. Visitas de estudio por invitación de los gobiernos de Estados Miembros de las Naciones Unidas | 13 - 14 | 6 |
| 1. Generalidades | 13 | 6 |
| 2. Países visitados en 1989 | 14 | 6 |

41

INDICE (continuación)

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|---|-----------------|---------------|
| F. Parte del programa correspondiente a Nueva York ... | 15 - 16 | 7 |
| G. Trabajos de investigación y monografías sobre el desarme | 17 | 7 |
| IV. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA REGIONAL DE CAPACITACION SOBRE EL DESARME | 18 - 27 | 7 |
| A. Antecedentes | 18 - 19 | 7 |
| B. Objetivos de los cursos regionales de capacitación sobre el desarme | 20 | 8 |
| C. Curso regional de capacitación de las Naciones Unidas sobre el desarme para Africa (1989) | 21 - 27 | 8 |
| V. OBSERVACIONES FINALES | 28 - 29 | 9 |

I. INTRODUCCION

1. La Asamblea General, en su cuadragésimo tercer período de sesiones, aprobó la resolución 43/76 F de 7 de diciembre de 1988, titulada "Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme", cuya parte dispositiva decía, entre otras cosas, lo siguiente:

"La Asamblea General,

...

1. Reafirma sus decisiones que figuran en el anexo IV al Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y en el informe del Secretario General 1/ aprobado en la resolución 33/71 E, de 14 de diciembre de 1978;

...

4. Pide al Secretario General que prosiga la realización del programa con los recursos existentes;

5. Pide también al Secretario General que informe a la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones sobre la realización del programa.

1/ A/33/305."

2. El Secretario General presenta este informe en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5 de dicha resolución.

II. ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE BECAS, CAPACITACION Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE DESARME

3. La información pertinente relativa a la estructura, incluidas las directrices y el método de trabajo del programa de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme figuran: a) en el informe del Secretario General a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones (A/33/305), aprobado por la Asamblea en su resolución 33/71 E de 14 de diciembre de 1978; b) en el informe del Secretario General a la Asamblea General en su cuadragésimo período de sesiones (A/40/816, párrs. 3 a 5, 8 a 11 y 27); c) en la resolución 40/151 H de 16 de diciembre de 1985, y d) en la resolución 42/39 I de la Asamblea, de 30 de noviembre de 1987.

4. De conformidad con el programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme, se encuentran a disposición de los Estados Miembros tres formas de asistencia en el campo del desarme y la seguridad: el programa de becas de desarme, el programa regional de capacitación sobre el desarme y los servicios de asesoramiento sobre desarme. El programa de becas de desarme fue iniciado por la Asamblea General en 1978 con el objeto de promover el desarrollo de conocimientos especializados en desarme en un número mayor de Estados

/...

Miembros, particularmente en los países en desarrollo. Los otros dos programas, el regional de capacitación sobre el desarme y el de servicios de asesoramiento sobre desarme, fueron establecidos en 1985. Al igual que el programa de becas de desarme, están especialmente formulados para fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para participar más cabal y efectivamente en los esfuerzos que actualmente se despliegan en pro del desarme. En el marco del programa regional de capacitación sobre el desarme, se organizó en Africa en 1989 un curso regional de desarme; por su parte, los servicios de asesoramiento sobre desarme se proporcionarán a los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales, a solicitud de éstos.

III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON ARREGLO AL PROGRAMA DE BECAS DE DESARME

A. Generalidades

5. El programa de estudios sobre el desarme correspondiente a 1989 se inició en Ginebra en el Palacio de las Naciones el 3 de julio de 1989 y concluirá en Nueva York en la Sede de las Naciones Unidas el 23 de noviembre de 1989.

6. En general, el programa para 1989 comprendió conferencias, seminarios y mesas redondas sobre desarme, proyectos de investigación sobre paz y desarme, ejercicios de simulación y visitas de estudio.

B. Selección de los becarios sobre desarme para 1989

7. En 1989, el Secretario General eligió a 24 becarios sobre desarme con la asistencia de un grupo de selección que se reunió en mayo de 1989.

8. Los nombres y nacionalidades de los 24 becarios sobre desarme seleccionados son los siguientes:

| | | |
|-----|--------------------------------------|-------------------------------|
| 1. | Sr. Abdelfetah DAGHMOUM | Argelia |
| 2. | Sra. Virginia E. DE LA QUINTANA RUIZ | Bolivia |
| 3. | Sr. Vincent BLA | Côte d'Ivoire |
| 4. | Sra. María E. FIFFE CABREJA | Cuba |
| 5. | Sr. Sergio H. VALENZUELA LEON | Chile |
| 6. | Sr. Leslie K. CHRISTIAN | Ghana |
| 7. | Sr. Mohamed L. TOURE | Guinea |
| 8. | Sr. Marton KRASZNAI | Hungría |
| 9. | Sr. Anil WADHWA | India |
| 10. | Sr. Imron COTAN | Indonesia |
| 11. | Sr. Darvish RANJBAR | Irán (República Islámica del) |
| 12. | Sra. Liora HERZL | Israel |
| 13. | Sra. Gloria C. VINTON | Liberia |
| 14. | Sr. Ahmad JAZRI M. JOHAR | Malasia |
| 15. | Sr. Dambyn GANKHUYAG | Mongolia |
| 16. | Sr. Alphonsus G. ALANG | Nigeria |
| 17. | Sr. John S. ADANK | Nueva Zelandia |
| 18. | Sr. Mohamed AL-HASSAN | Omán |

| | | |
|-----|--------------------------|--|
| 19. | Sr. Ghassan HAIDER | República Árabe Siria |
| 20. | Sr. Rainer SALM | República Democrática Alemana |
| 21. | Sr. Vladimir R. KOROLEV | República Socialista Soviética de Bielorrusia |
| 22. | Sr. Domingos A. FERREIRA | Santo Tomé y Príncipe |
| 23. | Sr. Komi M. AFETO | Togo |
| 24. | Sr. Peter HOBWANI | Zimbabwe |

C. Parte del programa correspondiente a Ginebra

9. En la sesión de apertura del programa celebrada en Ginebra, hicieron declaraciones el Secretario General de la Conferencia de Desarme y el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, así como los representantes de Nigeria, Suecia, la República Democrática Alemana, la República Federal de Alemania, el Japón, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América. En el transcurso del programa, 30 embajadores ante la Conferencia de Desarme y la Primera Comisión de la Asamblea General y algunos otros expertos en desarme procedentes de Estados Miembros, organismos especializados, institutos de investigación y universidades pronunciaron conferencias para instrucción de los becarios. Disertaron también sobre el desarme funcionarios superiores del Departamento de Asuntos de Desarme, incluido el Coordinador Principal del programa, que actuó además como Presidente y moderador en todas las conferencias y debates.

10. Fueron expuestos ante los becarios diversos matices de opinión con el propósito de facilitar el examen de las cuestiones relacionadas con el desarme desde perspectivas diferentes y de desarrollar una comprensión más acabada de los variados enfoques mundiales, multilaterales, regionales, bilaterales y nacionales sobre el desarme.

11. El programa de Ginebra, que abarcaba prácticamente todos los aspectos del desarme y de la seguridad, incluía conferencias sobre cuestiones de desarme, en su contexto histórico y como tema de las deliberaciones y negociaciones actuales, así como el estudio de lo ocurrido durante las reuniones de la Conferencia de Desarme, a fin de comprender la forma en que se desarrollan en la realidad las negociaciones sobre el desarme. La información pertinente sobre algunos de los temas de desarme incluidos figura en el informe del Secretario General a la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones (A/42/693, párr. 9).

D. Visita de estudio al Organismo Internacional de Energía Atómica en Viena

12. Los becarios visitaron la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en Viena y asistieron a reuniones informativas o conferencias sobre los siguientes temas: el OIEA, su naturaleza y su historia; la base jurídica de las salvaguardias internacionales, comprendidos los mecanismos para la cooperación internacional; el sistema de salvaguardias del OIEA y el régimen de no proliferación de armas nucleares; la inspección de las salvaguardias del OIEA, con la explicación de su funcionamiento; una visita al Laboratorio Seibersdorf del OIEA, y la proyección de la película titulada For the benefit of humanity.

E. Visitas de estudio por invitación de los gobiernos de Estados Miembros de las Naciones Unidas

1. Generalidades

13. Este año, el Departamento de Asuntos de Desarme recibió cartas de seis Estados Miembros (Alemania, República Federal de, Estados Unidos de América, Japón, República Democrática Alemana, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), en las que se invitaba a los participantes en el programa de 1989 a visitar esos países a fin de estudiar sus respectivas políticas y actividades en la esfera de la limitación de armamentos y el desarme. Estas visitas, organizadas de forma generosa y eficiente por los Gobiernos huéspedes, constituyeron una fuente adicional de información y de conocimientos prácticos para los becarios.

2. Países visitados en 1989

14. En los diversos países que enviaron una invitación, los becarios visitaron los lugares e instituciones que se indican: a) en la República Democrática Alemana: el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Consejo Científico de Investigaciones para la Paz, el Instituto de Investigaciones Espaciales (estación terrestre de satélites Neustrelitz), el Monumento Conmemorativo Nacional de Ravensbrueck y el centro de vacaciones de Warenschhof; b) en Alemania, República Federal de: la Oficina Federal de Relaciones Exteriores, la Sociedad Alemana de Política Exterior, el Organismo Científico de Defensa NBC de las Fuerzas Armadas Federales, situado en Münster, la central de incineración y los servicios de eliminación de explosivos en Münster; c) en el Japón: el Ministerio de Relaciones Exteriores, Hiroshima (Museo del Parque de la Paz, Monumento a las Víctimas de la Bomba Atómica y Hospital de Víctimas de la Bomba Atómica, proyección de la película "Hiroshima - Document of Atomic Bombing" y reunión con intelectuales y con sobrevivientes del bombardeo atómico), y Nagasaki (Museo de la Bomba Atómica, proyección de una película sobre el lanzamiento de la bomba atómica sobre Nagasaki y reunión con médicos y sobrevivientes del bombardeo atómico, y Hogar de Víctimas de la Bomba Atómica Megumi no-oka (Cerro de Gracia)); d) en Suecia: el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Investigaciones sobre la Defensa (FOA), el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación sobre la Paz, el Instituto de Investigaciones sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Uppsala y la Conferencia de 1989 en memoria de Olof Palme; e) en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa, el Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales (IMEMO), el Instituto de los Estados Unidos de América y el Canadá, el Instituto de Estudios Asiáticos y el Instituto de Estudios Latinoamericanos; f) en los Estados Unidos de América: antes de finalizar el programa de 1989, los becarios realizarán una visita al Organismo de Control de Armamentos y de Desarme, al Departamento de Defensa, al Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de la Universidad de Georgetown y a la Institución Brookings.

F. Parte del programa correspondiente a Nueva York

15. Esta parte del programa se realiza durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y concluirá el 23 de noviembre de 1989.

16. El programa de estudios de Nueva York incluye la asistencia a las sesiones de la Primera Comisión de la Asamblea General, desde el debate general sobre temas relativos al desarme hasta la votación de los proyectos de resolución; conferencias y seminarios sobre las siguientes cuestiones: todos los temas relativos al desarme y a la seguridad internacional asignados a la Primera Comisión; procedimientos y prácticas de la Asamblea General; actividades del Departamento de Asuntos de Desarme en relación con las conferencias, publicaciones y estudios sobre desarme, Campaña Mundial de Desarme; evaluación de determinados proyectos de resolución sobre desarme presentados a la Asamblea General; el desarme y el desarrollo; ejercicios de simulación en los cuales los becarios asumirán el papel de los delegados en la puesta en escena de las negociaciones sobre desarme de la "vida real"; función de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; y operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

G. Trabajos de investigación y monografías sobre el desarme

17. Los trabajos de investigación son una parte integrante y fundamental del programa de estudios. Los becarios prepararon y presentaron por escrito 24 monografías de 15 a 20 páginas cada una sobre diversas cuestiones relacionadas con el desarme. Posteriormente, el Coordinador Principal discutió con los becarios sobre los trabajos que éstos habían presentado. Además de las monografías de investigación, los becarios presentaron ponencias sobre una amplia gama de temas relacionados con el desarme.

IV. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA REGIONAL DE CAPACITACION SOBRE EL DESARME

A. Antecedentes

18. Las modalidades para la aplicación del programa regional de capacitación sobre el desarme se recogen en la resolución 40/151 H de la Asamblea General de 1985, así como en los párrafos pertinentes de los informes del Secretario General que figuran en los documentos A/41/720 y A/43/719.

19. En particular, las modalidades dejan en claro que a) además de los limitados recursos suministrados por la Asamblea General se prevé que un gobierno de la región interesada servirá de huésped cuando se lleve a cabo el curso regional de capacitación sobre el desarme en esa región determinada y b) otros gobiernos interesados podrían aportar contribuciones, según correspondiera, para sufragar los gastos de los cursos regionales anuales sobre el desarme.

B. Objetivos de los cursos regionales de capacitación sobre el desarme

20. Como indica el Secretario General en el informe que presentó a la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones (A/43/719), el principal objetivo del programa de capacitación es brindar asistencia a los gobiernos de las regiones interesadas por medio de la organización de cursos de capacitación en los planos regional o subregional, en cooperación con los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales interesadas, para funcionarios gubernamentales entre cuyas tareas se cuente la aplicación de medidas de limitación de armamentos y de desarme, así como con el fin de promover una mejor comprensión y conciencia en la región del mecanismo internacional y regional destinado a la promoción de los esfuerzos de desarme y la seguridad regional. Más concretamente, los cursos de capacitación tienen por objeto: incrementar los conocimientos de los participantes sobre conceptos de seguridad y cuestiones de seguridad regional; b) ofrecer a los participantes un foro para intercambiar información y experiencia sobre cuestiones relacionadas con el desarme, de interés común para la región, incluidos estudios monográficos regionales; c) profundizar la comprensión de los participantes respecto de las causas de la carrera de armamentos, así como de la relación entre la seguridad, el desarrollo y la carrera de armamentos; d) hacer tomar conciencia de los sistemas regionales para la promoción de la seguridad y la solución de los conflictos.

C. Curso regional de capacitación de las Naciones Unidas sobre el desarme para África (1989)

1. Fecha y lugar de celebración

21. El primer curso regional de capacitación sobre el desarme tuvo lugar en África en 1989. El curso, organizado por el Departamento de Asuntos de Desarme y auspiciado por el Gobierno de Nigeria, se celebró en Lagos del 3 al 7 de abril de 1989.

2. Países participantes

22. Se invitó a los siguientes países a enviar participantes al seminario: Benin, Burundi, Camerún, Côte d'Ivoire, Egipto, Gabón, Gambia, Ghana, Kenya, Liberia, Mozambique, Níger, Nigeria, República Unida de Tanzania, Senegal, Sierra Leona, Togo, Uganda, Zaire, Zambia y Zimbabwe.

3. Programa del curso de capacitación

23. El tema del curso era "Situación y necesidades de África en materia de seguridad, incluidas cuestiones regionales conexas".

24. Tras un discurso de bienvenida pronunciado por el Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria, General de División I. Nwachukwu, pronunció el discurso inaugural.

25. El curso de capacitación se centró en las siguientes cuestiones principales: la situación y las necesidades en materia de seguridad en el contexto de Africa; los sistemas regionales para la promoción de la seguridad y la solución de conflictos en Africa; la zona libre de armas nucleares en Africa; el desarme y el desarrollo; haciendo especial hincapié en lo relativo a Africa; los Estados de Africa: reducción de las tensiones y logro de la seguridad en el Atlántico meridional; el mantenimiento de la paz regional en Africa; el desarme convencional y sus consecuencias para Africa; el sistema multilateral para la promoción de la seguridad y el desarme; la experiencia Este-Oeste en la búsqueda de la seguridad (de Helsinki a Estocolmo y Viena); las negociaciones actuales en materia de desarme: perspectivas de Africa; y la evaluación de las diversas ponencias.

26. El Departamento de Asuntos de Desarme publicará los textos de las ponencias presentadas durante el curso de capacitación. Entre los oradores había miembros del cuerpo diplomático, intelectuales y expertos de Africa, expertos de otros continentes y altos funcionarios del Departamento de Asuntos de Desarme.

27. Además de los limitados recursos suministrados por las Naciones Unidas para la organización del curso, el Gobierno de Nigeria proporcionó las instalaciones de conferencias, el transporte local, y el alojamiento y la manutención de todos los participantes. El Gobierno de Noruega aportó una contribución de 15.000 dólares de los EE.UU.

V. OBSERVACIONES FINALES

28. En numerosas ocasiones la Asamblea General ha insistido en la importancia y el valor del programa de becas de desarme. A finales de 1989, el programa habrá servido para capacitar a 240 funcionarios gubernamentales procedentes de 99 Estados Miembros de las Naciones Unidas, y habrá aportado una contribución significativa y útil al desarrollo de los conocimientos especializados en materia de desarme. Asimismo, habrá dado a los becarios conocimientos y experiencia a los que podrán recurrir cada vez más conforme vayan asumiendo una mayor responsabilidad política en su país.

29. Como se indica en el presente informe, el Departamento ha organizado en el marco del programa regional de las Naciones Unidas de capacitación sobre el desarme, el primer curso regional de capacitación sobre desarme en Africa. En cumplimiento de la resolución 42/39 I de la Asamblea General, el Departamento de Asuntos de Desarme ha desarrollado un programa de cursos regionales sobre el desarme que se organizará anualmente a nivel regional o subregional en las siguientes regiones: Asia en 1990 y América Latina y el Caribe en 1991.
